

CON LA VIDA DE FUENLABRADA

No olvidar lo que fuimos para construir el mejor futuro para todos.

Una ciudad con vida todos los días del año y que potencie su deporte, su cultura y tradiciones.

CON LAS TRADICIONES

- 110.** Crearemos el Museo de la Historia de Fuenlabrada, donde se pueda recordar el pasado de nuestra actual ciudad, se celebren exposiciones permanentes y temporales, y se puedan recoger testimonios y materiales de interés histórico local
- 111.** Instalaremos placas y carteles informativos que permitan conocer la historia de los lugares más emblemáticos de Fuenlabrada y señalar aquellos edificio o monumentos que se han perdido representativos de la historia de la ciudad.
- 112.** Colaboraremos con la Facultad de Turismo de la URJC, con expertos de la historia de Fuenlabrada y con vecinos, para dar a conocer la historia de la ciudad, organizando visitas guiadas y potenciando el turismo y la gastronomía a nivel local.
- 113.** Construiremos una plaza de toros fija, cubierta y multiusos, contando siempre con las aportaciones y con la aprobación de las peñas taurinas de Fuenlabrada, asociaciones y profesionales del sector.
- 114.** Crearemos la Escuela Taurina de Fuenlabrada junto a la plaza de toros, que englobará distintas disciplinas del toreo y que irá enfocada a garantizar la tradición de la ciudad y el relevo generacional.
- 115.** Reafirmaremos el compromiso municipal con la tradición taurina local, asegurando la celebración de eventos taurinos durante toda la temporada y promocionando las carreras profesionales de los profesionales de la tauromaquia de nuestra ciudad.
- 116.** Los encierros serán organizados por la comisión de encierros, estando representadas en mayoría las peñas de la ciudad, profesionales y aficionados reconocidos e impulsaremos su papel en la toma de decisiones.
- 117.** Impulsaremos y defenderemos todas las festividades y celebraciones tradicionales de Fuenlabrada, destacando las relacionadas con la Semana Santa o las procesiones durante todo el año.

- 118.** Promoveremos la celebración de convenios con la Diócesis de Getafe con el fin de asegurar y restaurar los elementos y el patrimonio de los templos de la ciudad.
- 119.** Restituiremos la cruz del exterior de la Parroquia de San Esteban y la nombraremos “Cruz de las Hermandades” en honor a todas las Hermandades de la ciudad, con una placa conmemorativa con el nombre de todas ellas.
- 120.** Cederemos un espacio municipal para las Hermandades de Fuenlabrada, para sus actividades y la seguridad de sus enseres procesionales.



- 121.** Firmaremos un convenio para todas las fiestas que se celebren en la ciudad con la Cooperativa del Taxi en el municipio, para garantizar que sean una opción preferente como servicio de transporte seguro.
- 122.** Recuperaremos las tradicionales fiestas del Santísimo Cristo de la Salud, conocido como Cristo Chiquito, como se realizaban antiguamente, con programación propia y en colaboración con su Hermandad.
- 123.** Potenciaremos, también, las fiestas del Barrio Belén y el Cristo de la Salud, con mayor difusión y apoyo institucional.

CON LA AGRICULTURA

- 124.** Fomentaremos que los fuenlabreños, especialmente los más jóvenes, conozcan el papel que ha tenido y tiene la agricultura en el desarrollo y la actividad económica de la ciudad.
- 125.** A través de FuenLAB, potenciaremos la agricultura fuenlabreña como salida profesional, con acuerdos de colaboración con los actuales agricultores y para potenciarlo entre los desempleados del municipio.
- 126.** Habilitaremos un Fondo de Contingencia de Agricultura destinado a los daños que durante la legislatura puedan sufrir los agricultores en el municipio, en sus cultivos o infraestructuras, debido a fenómenos meteorológicos adversos u otros accidentes que pudieran ocurrir.
- 127.** Mantendremos una estrecha relación con la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid a través de iMIDRA y Madrid Rural establecido en Fuenlabrada, con el fin de mejorar la comercialización, promoción y rentabilidad de los productos agrícolas de nuestras huertas.
- 128.** Publicitaremos y promocionaremos nuestros productos de la huerta fuenlabreña, como la acelga de Fuenlabrada, con el fin de que los consumidores de toda la región reconozcan la calidad de nuestros productos.

- 129.** Lucharemos para que la acelga de Fuenlabrada sea reconocida por la Comunidad de Madrid como Bien de Interés Gastronómico de la región.
- 130.** Arreglaremos los caminos que conectan las huertas de Fuenlabrada, dotándoles de la iluminación necesaria, con seguridad y con un mantenimiento durante todo el año.
- 131.** Nos preocuparemos por impulsar el uso de la tecnología y el manejo de datos en la agricultura, creando también el Portal de las Huertas de Fuenlabrada con el fin de difundir nuestros productos y posibilitar, además, la venta de los mismos.



CON EL DEPORTE

- 132.** Haremos todas las instalaciones deportivas municipales plenamente accesibles y adaptadas a personas con algún tipo de discapacidad, asegurándonos que se potencia el deporte inclusivo y en igualdad de oportunidades.
- 133.** Aumentaremos las ayudas económicas que reciben las entidades y clubes deportivos de Fuenlabrada, en todas las disciplinas y prestando especial atención al deporte base y a los deportes minoritarios.
- 134.** Adecuaremos, habilitaremos o instalaremos zonas para la práctica de distintos deportes en todas las Juntas de Distrito, habilitando también la apertura de, al menos, un colegio por barrio para el uso de sus pistas deportivas fuera del horario lectivo.
- 135.** Garantizaremos mediante las obras y actuaciones que sean necesarias para que todas las instalaciones deportivas municipales estén rehabilitadas, limpias, cuidadas y sean modernas.
- 136.** Suprimiremos las limitaciones de aforo vigentes todavía en distintos polideportivos de la ciudad, como el Fermín Cacho, y que limitan injustamente la práctica deportiva en Fuenlabrada.
- 137.** Firmaremos un convenio de colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos en Fuenlabrada para permitir el uso a deportistas de la ciudad de sus instalaciones deportivas.
- 138.** Fomentaremos el deporte profesional y de élite, impulsando la colaboración con los clubes deportivos, el Consejo Superior de Deportes, las distintas federaciones deportivas y los propios deportistas, albergando competiciones de especial relevancia en Fuenlabrada.
- 139.** Impulsaremos el deporte femenino en Fuenlabrada, fomentando la formación de clubes, entidades y ligas femeninas, con la promoción y difusión necesaria.



- 140.** Rediseñaremos la oferta deportiva de las escuelas municipales y sus horarios, con el fin de adecuarlo a las necesidades de los vecinos y facilitar así la práctica deportiva.
- 141.** Estudiaremos la cesión de un espacio para tener un circuito motocross y multiusos en Fuenlabrada.
- 142.** Celebraremos anualmente la carrera de la San Silvestre en Fuenlabrada, convirtiéndolo en una competición de referencia y que discurra por distintas zonas de la ciudad.
- 143.** Renegociaremos la situación del complejo deportivo en el que se ubica FORUS, para que sus precios sean iguales a los de cualquier otro servicio público y que dejemos de sufragar los vecinos la tarifa anual de equilibrio.
- 144.** Construiremos un centro acuático en Loranca, con piscinas homologadas y que pueda albergar competiciones acuáticas. Potenciaremos, además, los deportes de agua en nuestra ciudad con el Club de Natación Fuenlabrada y el Club

de Natación Adaptada de Fuenlabrada, con los recursos necesarios para ponerles en valor.

- 145.** Rehabilitaremos de manera urgente La Aldehuela y finalizaremos la construcción de dos campos de fútbol más en la zona de tierra.
- 146.** Reformaremos el Fernando Martín para la práctica deportiva y para la celebración de grandes eventos en Fuenlabrada.
- 147.** Llevaremos a cabo las obras de ampliación del Estadio Municipal Fernando Torres, garantizando que estén listas en la próxima temporada.
- 148.** Revisaremos la seguridad en todas las instalaciones deportivas y eliminaremos todos aquellos elementos que supongan un riesgo para el usuario.
- 149.** Pondremos en marcha la Ciudad de la Raqueta en La Cueva, potenciando los deportes de raqueta como el tenis o el pádel en nuestra ciudad.

CON LA CULTURA

- 150.** Promoveremos una Feria del Libro con especial trascendencia en la región, con presencia en varias Juntas de Distrito y que ponga en valor el talento de escritores locales.
- 151.** Aumentaremos la oferta cultural de la ciudad, de forma que se garantice la diversidad de la misma y haya eventos de gran importancia para el sector cultural.
- 152.** Mejoraremos la calidad de la oferta cultural de la ciudad y pondremos en marcha los “Domingos Culturales”, fomentando el conocimiento de los clásicos con actividades al aire libre en las Juntas de Distrito.
- 153.** Actualizaremos el catálogo de libros en las bibliotecas municipales, con un punto de donación de libros y con la digitalización y posibilidad de reserva online de los títulos.

- 154.** Abriremos las bibliotecas Fernando de los Ríos, Tomás y Valiente y Loranca todos los días de la semana de 9 a 21:00 horas. En época de exámenes, además, la apertura será de 24 horas.
- 155.** Ayudaremos a través de FuenLAB a todas aquellas personas que quieran dedicarse profesionalmente a una disciplina artística en nuestra ciudad y necesiten de apoyo y asesoramiento inicial.
- 156.** Crearemos y promocionaremos una Orquesta Sinfónica Municipal.
- 157.** Pondremos en marcha la Escuela de Teatro Municipal en el Tomás y Valiente, con formación y grupo propio.
- 158.** Organizaremos el I Encuentro Artístico de Fuenlabrada en el que artistas de distintas disciplinas artísticas expongan, represente y muestren durante una semana al año su trabajo en Fuenlabrada.
- 159.** Celebraremos el Festival de la Hispanidad en Fuenlabrada, con conciertos y actividades culturales en colaboración con asociaciones de la ciudad para poner en valor la historia común.